



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS TORRE SILVANA MAYO - 2023

VISTO:

La presentación efectuada por el encargado del Área de Servicios Generales de la Facultad de Lenguas, en la que se solicita se abone la compra de elementos de limpieza en el mes de mayo de 2023 de la Facultad de Lenguas sito en Bv. Enrique Barros S/N Ciudad Universitaria y, la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas Nº 05/13 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Avalar el pago de la factura

FECHA	FACTURA	MONTO
02/05/23	Nº B 00003-00000006	\$ 148985,45

A favor de la firma "TORRE SILVANA GRACIELA", con motivo de la compra de elementos de limpieza realizado durante el mes de mayo de 2023, de la Facultad de Lenguas de Bv. Enrique Barros S/N Ciudad Universitaria, por un total de pesos cuarenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco con cuarenta y cinco centavos (\$ 148985,45).

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.

